



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL
DIRECCIÓN DE OBRAS

DECRETO N° 7.200

ÑIPAS;

20 DIC 2019

VISTOS :

Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto N°1.179 , de fecha 19/12/2013., del Ministerio de Hacienda, que establece la Incorporación de los Municipio del País a los sistemas a que se refieren los artículos 18, 19 y 20 de la Ley N19.886, La Ley N° 21.115, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Año 2019, publicada en el Diario Oficial de Fecha 28/12/2018; sesión extraordinaria N° 28 de fecha N° 14/12/2018 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2019, Decreto N° 7.372 de fecha 27/12/2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019; Decreto N° 6.652, de fecha 27/11/2019, donde se aprueba Bases y el Llamado a Licitación ID N° 2129-46-LE19 ; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- SUBROGANCIA, al Decreto N° 7062 de fecha 16/12/2019.

2.- **NOMBRASE**, la subrogancia de Comisión de Evaluación y Adjudicación de la Licitación **“Reparación de Goteras Casa de la Cultura, Comuna de Ránquil”**, designándose a los siguientes Funcionarios o quienes los subroguen.

NOMBRE	CARGO	RUT	E-MAIL
OTALI OSSES SILVA	JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL		
FRANCISCO MORALES RONDANELLI	ENCARGADO DE INFORMATICA		
PEDRO ENRIQUE MUÑOZ GARCIA	ENCARGADO DE DESARROLLO RURAL		

El Coordinador de la Comisión será Don PEDRO E. MUÑOZ GARCIA

Ordénese registrar a los integrantes de la comisión de Evaluación y Adjudicación de la Licitación Pública, de la Municipalidad de Ránquil.

Póngase el presente decreto, en conocimiento a los integrantes de la Comisión, fecha Acto Apertura el día Lunes 23/12/2019 a las 15:00 hrs en sala de reuniones lado DOM.

Fecha de entrega de Informe al Sr. Alcalde el día 26/12/2019, a las 12:00 hrs.

Fecha de Adjudicación el día 27/12/2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GABRIELA TOLEDO ULLOA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAVB/GBTU/EAMO/DAER /nma.

DISTRIBUCION:

1. La Indicada
2. Comisión
3. Control
4. Obras (2)
5. Of. de Partes


ALCALDE
JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
ALCALDE (S)